Esta Sección tiene, entre otras, dos funciones: Por una parte, servir de "escaparate" en relación con proyectos de investigación de carácter interdisciplinar que se hayan realizado, o esté en curso de realización, así como proyectos, convocatorias o marcos de actuación en los que se puedan llevar a cabo este tipo de investigaciones interdisciplinares. Por otra parte, la sección recogerá invitaciones o propuestas de investigación interdisciplinar que los propios lectores de la revista deseen formular, con el fin de que dichos proyectos puedan contar con un elenco de participantes lo más variado y amplio desde el punto de vista personal e interdisciplinar (E-mail: en.multidisciplinares@mad.servicom.es).

INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARES

El momento en el que surge esta revista viene a coincidir con el inicio en Europa de una *nueva era* en la investigación *interdisciplinar*. Es justamente ahora, al comenzar 1999, cuando se pone en marcha en la Unión Europea el *V Programa-Marco de Investigación y Desarrollo*, con una vigencia *cuatrienal* (1999-2002), y que supone, en relación con los anteriores Programasmarco, un importante cambio hacia la investigación *interdisciplinar*. Es por ello por lo que nos parece obligado dedicar el contenido de esta sección al contenido y las características de este *Programa-marco*.

El cambio trascendental que viene a caracterizar la orientación y la estructura organizativa de este *V Programa* radica en que se abandona la estructura *vertical*, por áreas o disciplinas, esto es, la distribución de las investigaciones con un carácter individualizado o estanco para cada una de las disciplinas científicas, pasando a estructurarse, por el contrario, en base a una orientación *horizontal*, esto es, en una serie de *grandes temas*, de claro interés social, y en los que se prevee una muy sustantiva *investigación interdisciplinar*. Ello constituye realmente un verdadero *cambio de coordenadas* en la orientación y en el devenir futuro de las investigaciones dentro de la Unión Europea.

Parece, por tanto, que con la entrada del nuevo milenio ha llegado el momento de una sustantivación de la investigación *interdisciplinar*, y de una búsqueda cada vez más intensa y profunda de *pasalelas*, o de puntos comunes y/o de acercamiento entre las distintas disciplinas científicas.

Este *Programa-Marco* de investigación, que está dotado con un presupuesto de aproximadamente 15.000 millones de Ecus para el citado cuatrienio (1992-2002), está dividido en cuatro grandes Programas *específicos*, y tres grandes Programas *horizontales* de investigación:

I) PROGRAMAS ESPECÍFICOS:

- 1) CALIDAD DE VIDA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS BIOLÓGICOS (2.413 millones de Ecus)
 - a) Alimentación, nutrición y salud.
 - b) Matriz de enfermedades infecciosas.
 - c) Fábrica celular.
 - *d) Medioambiente y salud.*
 - e) Gestión duradera de la agricultura, de la pesca y de silvicultura.
 - f) Envejecimiento de la población.

2) SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN PARA EL CIUDADANO (3.600 millones de Ecus)

- a) Sistemas y servicios de información para el ciudadano.
- b) Nuevos métodos de trabajo y comercio electrónico.
- c) Contenido y herramientas multimedia.
- d) Tecnologías e infraestructuras esenciales

3) CRECIMIENTO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE (2.705 millones de Ecus)

- a) Productos, procedimientos y organizaciones innovadores.
- b) Movilidad sostenible e intermovilidad.
- c) Tecnología de los transportes terrestres y marítimos.
- d) Nuevas perspectivas para la aeronáutica.

4) ENERGÍA, MEDIOAMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (2.125 millones de Ecus)

- a) Gestión sostenible y calidad del agua.
- b) Cambios planetarios, clima y biodiversidad.
- c) Gestión sostenible de los Ecus, sistemas marinos.
- d) La ciudad del mañana y el patrimonio cultural.
- e) Una energía más limpia, y comprendidas la fuentes de energía renovables.
- f) Una energía económica y eficaz.

II) PROGRAMAS HORIZONTALES:

- 1) CONSOLIDACIÓN DEL CARÁCTER INTERNACIONAL EN LA INVESTIGACIÓN (475 millones de Ecus).
- 2) PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (363 millones de Ecus).
- 3) CRECIMIENTO DEL POTENCIAL HUMANO DE INVESTIGACIÓN Y DE LA BASE DE CONOCIMIENTOS SOCIOECONÓMICOS (1.280 millones de Ecus).

Por otra parte, se prevee un programa de investigación específico del EURATOM (dotado con 979 millones de Ecus) subdividido en dos áreas de investigación: a) *Fusión termonuclear controlada* y b) *Fisión nuclear*. También se prevee que el *Centro Común de Investigación* lleve a cabo una serie de acciones directas de investigación dentro de este Programa-Marco.

Cabe señalar, por otra parte, que la Comisión Europea ha nombrado un total de 278 expertos externos, integrados en 17 grupos consultivos (relativos a los diversos programas y subprogramas temáticos antes mencionados), y cuya misión será la de aportar consejos independientes sobre el desarrollo y funcionamiento del mencionado V Programa Marco. Estos expertos han sido seleccionados a partir de 5.000 candidatos, y han sido nombrados para un período de dos años; aproximadamente un 50% de dichos expertos pertenecen al ámbito de la investigación científica, alcanzando un 32% la proporción de miembros pertenecientes al ámbito industrial, correspondiendo el 18% restante al ámbito de los usuarios de la investigación y los reguladores legales. (Para una mayor información en relación con el contenido y las características de este V Programa-Marco Europeo, se puede consultar en Internet la siguiente dirección: http://europa.eu.int/comm/dg12).

Se inicia, en resumen, un período ilusionante en el ámbito de la investigación científica en Europa, y que se caracteriza por una clara orientación de la misma en clave *interdisciplinar*, lo cual no puede ser sino un gran motivo de satisfacción para nuestra revista y sus lectores.